EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN NO GENERA DERECHOS DE CARRERA Y ESTÁ ENMARCADO DENTRO DE LA LEY 30 DE 1992

CARGO: DOCENTE HORA CÁTEDRA, PROGRAMAS ACADÉMICOS EPFAC

Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".*

Que el artículo 29 de la Ley 30 de 1992, dispone que, en virtud de la autonomía de las instituciones universitarias, estas, están facultadas, entre otros, para "darse y modificar sus estatutos" y "seleccionar a sus docentes, lo mismo que a sus alumnos".

Que mediante Resolución No. 1906 de 2002, modificada por la Resolución 21057 de 2016, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se reconoció a la Escuela de Postgrados FAC-EPFAC "Capitán José Edmundo Sandoval" como una institución universitaria.

Que el artículo 71 de la Ley 30 de 1992 establece que *"los profesores podrán ser de dedicación exclusiva, de tiempo completo, de medio tiempo y de cátedra".* Igualmente, el artículo 73 de la mencionada Ley señala que los Docentes de cátedra no son empleados públicos ni trabajadores oficiales.

Que respecto a la condición en que deben vincularse los docentes hora catedra y la forma de hacerlo, se pronunció la H. Corte Constitucional en sentencia de constitucionalidad C-006 de enero 18 de 1996, en la cual señaló:

"... Estos profesores de cátedra tienen también una relación laboral subordinada, por cuanto cumplen una prestación personal de servicio, igual a la que realizan los profesores de tiempo completo, de medio tiempo o los llamados ocasionales a que se refiere el Artículo 74. Ellos devengan una remuneración por el trabajo desempeñado y están sujetos a una subordinación como se les exige a los otros, como horarios, reuniones, evaluaciones, etc. contemplados en el reglamento.

Entonces frente a esta similar situación de hecho que identifica la misma relación de trabajo subordinado de estos servidores públicos, debe corresponderles el mismo tratamiento en cuanto a prestaciones sociales, que deben pagárseles proporcionalmente al trabajo desempeñado. Otro tratamiento desconocería el principio de igualdad y de justicia y sería evidentemente discriminatorio (…)

Ahora bien, esta misma interpretación cabe aplicarla a los profesores de cátedra a que se refiere el artículo 73 de la misma ley, pues ellos son servidores públicos que están vinculados a un servicio público y en consecuencia ***los respectivos actos administrativos determinarán las modalidades y efectos de su relación jurídica de acuerdo con la ley.***

Que mediante resolución del Ministerio de Defensa No. 6675 del 2016, el señor Ministro de Defensa Nacional delegó "la facultad de la suscripción de los contratos a los docentes hora catedra de que trata la Ley 30 de 1992, en los Directores de las Escuelas de Formación y Capacitación del Comando General de las Fuerzas Militares-

Escuela Superior de Guerra, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, en la modalidad que determinen las normas legales vigentes (….)

Que de conformidad con lo dispuesto en el instructivo No. GH-JEAS-INS-089 versión No. 5, de la Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial de la Fuerza Aérea Colombiana, se reunió el Consejo Académico en sesión el 30 de noviembre del 2022, acta No.FAC-S-2022-089483-AG, estudió y aprobó los perfiles a convocar para proveer cargos docentes en dedicación de hora cátedra, en las categorías de profesor auxiliar, asistente, asociado y profesor titular para el año 2023.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. CONVOCATORIA: Realizar la segunda convocatoria para docentes Hora Cátedra del año 2023 en la Escuela de Postgrados de la FAC para proveer cargos docentes en dedicación Hora Cátedra, en las categorías de profesores auxiliar, asistente, asociado y profesor titular.

<table>
<tr><th>UNIDAD QUE CONVOCA:</th><th colspan="2">ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA</th></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCIÓN DE LAS CLASES Y HORARIO</td><td colspan="2">Para los programas de maestría y extensión, las clases serán en las instalaciones de la ESCUELA DE POSTGRADOS, en la Carrera 11 No. 102-50, en la ciudad de Bogotá D.C, de lunes a sábado desde las 06:00 horas hasta las 19:00 horas, según requerimientos de la administración y programación académica. Para los programas de la Escuela de Inteligencia de la Fuerza Aérea Colombiana, las clases serán dictadas en las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM. En caso de ser requerido, las clases se realizarán de manera virtual, por medio de la plataforma oficial autorizada por la EPFAC.</td></tr>
<tr><td rowspan="5">VALOR BASE HORA CÁTEDRA</td><td colspan="2">El valor hora catedra se ajustará de acuerdo a la categoría respectiva.</td></tr>
<tr><td>CATEGORIA</td><td>VALOR</td></tr>
<tr><td>TITULAR (DOCTORADO)</td><td>$ 112,471.00</td></tr>
<tr><td>ASOCIADO (MAESTRIA)</td><td>$ 83,208.00</td></tr>
<tr><td>ASISTENTE (ESPECIALIZACION)</td><td>$ 69,532.00</td></tr>
<tr><td>AUXILIAR (PREGRADO)</td><td>$ 54,709.00</td></tr>
</table>

PARÁGRAFO 1. Pueden participar de la convocatoria todos los profesionales que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos de acuerdo a los perfiles convocados en la presente resolución, excepto:

- Quienes se encuentren en situaciones de inhabilidad o incompatibilidad para ser nombrados, tomar posesión y ejercer cargos públicos conformes a la Constitución Política de Colombia y la Ley 80 de 1993, articulo 8 *“DE LA INHABILIDADES PARA CONTRATAR”.*

ARTÍCULO 2. MODULOS CONVOCADOS Y NUMERO DE DOCENTES: La segunda convocatoria de docentes hora cátedra 2023, Escuela de postgrados de la FAC, convoca al siguiente número de docentes y módulos como se relacionan a continuación:

MAESTRIA EN SEGURIDAD OPERACIONAL				
PROGRAMA	**MÓDULO**	**CATEGORIA**	**HORAS**	**No. DOCENTES**
MAESO	Gestión de la Seguridad Operacional	Asociado	48	1
MAESO	Garantía de Seguridad	Asistente	24	1
MAESO	Procesos de Certificacion Aeronautica	Asistente	24	1
MAESO	Seguridad Operacional	Asistente	24	1
MAESO	Manejo de Crisis	Asistente	12	1

MAESTRÍA EN LOGÍSTICA AERONÁUTICA				
PROGRAMA	**MÓDULO**	**CATEGORIA**	**HORAS**	**No. DOCENTES**
MAELA	Electiva de Profundización 2 - Diseño y Optimización de Sistemas Logisticos	Asociado	36	1

DIPLOMADO EN OPERACIONES LOGÍSTICAS				
PROGRAMA	**MÓDULO**	**CATEGORIA**	**HORAS**	**No. DOCENTES**
MAELA	Distribución Física Internacional	Asociado	23	1

CURSO EN FUNDAMENTOS Y SISTEMAS AEROESPACIALES (CUFSA)				
PROGRAMA	**MÓDULO**	**CATEGORIA**	**HORAS**	**No. DOCENTES**
CUFSA	Ciencias Aplicadas Aéreas y Espaciales	Asociado	24	1

CURSO DE LIDERAZGO TÁCTICO DE ESCUADRÓN - CLTES				
PROGRAMA	**MÓDULO**	**CATEGORIA**	**HORAS**	**No. DOCENTES**
CLTES	Poder Ciberespacial II	Asociado	48	1

ARTICULO 3 REQUISITOS: Los requisitos para participar en la segunda convocatoria de docentes hora cátedra 2023, Escuela de postgrados de la FAC, son:

1. **INSCRIPCIÓN:** Para participar en la segunda convocatoria de docentes Hora Cátedra 2023, en cualquiera de los perfiles convocados, el aspirante deberá diligenciar su inscripción mediante el link ubicado en la página de la Escuela de Postgrados FAC www.epfac.edu.co, sección convocatorias (Todos los documentos deben cargarse de acuerdo a las instrucciones, especificando el programa y el (los) módulo(s) a los que se inscribe.

IMPORTANTE: Todos los archivos deben nombrarse con el número de cédula del aspirante

ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	Hoja de vida personal del docente	#Cédula del aspirante_HVP
2	Formato único de hoja de vida (formato establecido por la EPFAC)	#Cédula del aspirante_HVEPFAC
3	Declaracion Juramentada	#Cédula del aspirante_DECLARACION
4	Cédula de Ciudadanía	#Cédula del aspirante_CC
5	Certificación de afiliación Entidad promotora de salud EPS con fecha de expedición no mayor a 30 días	#Cédula del aspirante_EPS
6	Certificación Fondo de Pensiones con fecha de expedición no mayor a 30 días.	#Cédula del aspirante_FP
7	Antecedentes Disciplinarios (procuraduría), de Responsabilidad Fiscal (contraloría), Judiciales (policía) y contravencionales	#Cédula del aspirante_ANTECEDENTES
8	Certificado afiliación Fondo Nacional del Ahorro FNA	#Cédula del aspirante_FNA
9	Certificaciones de la experiencia como docente	#Cédula del aspirante_EXDOC
10	Certificación bancaria original o copia con fecha de expedición no mayor a 30 días	#Cédula del aspirante_CERTBAN

2. **DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS:**

2.1 Formato de Inscripción EPFAC
2.2 Hoja de Vida Personal
2.3 Hoja de vida de Departamento Administrativo de la Función Pública Vigente, debidamente diligenciado y firmado. Se acompañará con los respectivos soportes de formación académica en educación superior y experiencia docente.
2.4 Declaración juramentada mediante la cual manifiesta no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer como Docente Hora Cátedra con las IES del Estado, debidamente firmada.
2.5 Certificación de afiliación a EPS con estado activo y Fondo de Pensiones.
2.6 Copia de Cedula de Ciudadanía.
2.7 Certificación Bancaria (con fecha de expedición no superior a 30 días)
2.8 Antecedentes Disciplinarios (procuraduría), de Responsabilidad Fiscal (contraloría), Judiciales (policía) y contravencionales (https://srvcnpc.policia.gov.co/) con fecha de expedición no superior a 30 días antes de la fecha de recepción de la documentación.

El Comité de selección docente o quien este delegue, verificará en el Registro Nacional de Medidas Correctivas que los aspirantes no se encuentren en deuda de más de seis (6) meses por la imposición de multas, so pena de no poder contratar con el Estado hasta tanto no se ponga al día en el pago de la obligación con sus debidos intereses.

2.9 Certificado afiliación Fondo Nacional del Ahorro FNA (salvo las excepciones señaladas en el artículo 5 de la Ley 432 de 1998).

La afiliación de que trata el numeral 2.9 es solo para objeto de cesantías. La administración entiende que los docentes que no están afiliados al momento de participar no pueden afiliarse sin el contrato, de manera que de resultar seleccionado y una vez se haga entrega de la resolución de nombramiento como docente hora cátedra, deberá realizar la afiliación por el tiempo establecido en la resolución y se dará plazo máximo de 10 días hábiles antes de iniciar labores para el efecto.

En el supuesto antes señalado, el participante debe aportar el día de la inscripción a la convocatoria documento en el que se comprometa, de ser seleccionado, a afiliarse al Fondo Nacional del Ahorro, si aplica.

UNA VEZ SELECCIONADO EL PERSONAL DOCENTE DE INCUMPLIRSE EL PLAZO OTORGADO PARA LA AFILIACIÓN AL FNA SE ENTENDERÁ POR ESTE HECHO, QUE DESISTE DEL PROCESO DE CONVOCATORIA Y SERÁ EXCLUIDO DEL MISMO, SIN LUGAR A RECLAMACIÓN ALGUNA, CONTINUANDO LA EPFAC, LOS TRAMITES PARA VINCULACIÓN CON EL ASPIRANTE QUE HAYA QUEDADO EN SEGUNDO LUGAR, DE ACUERDO CON LOS FACTORES DE EVALUACION Y CLASIFICACIÓN CONTENIDOS EN EL ARTICULO 3 No.4 "factores de evaluación y clasificación", DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO.

3. **REQUISITOS HABILITANTES:** Corresponden a los requisitos establecidos para los perfiles convocados. Tienen carácter habilitante. Deben ser acreditados por los participantes; Si alguno de los participantes no cumple con el perfil establecido para la convocatoria a la cual se presenta no podrá continuar participando en la misma y será eliminado.

   Los requisitos establecidos como habilitantes, exigibles a los aspirantes que participen en la presente convocatoria (aplica para la totalidad de los cursos de maestrías y cursos de extensión convocados en virtud del presente acto administrativo) son los siguientes: Pregrado, Postgrado y Experiencia docente en Instituciones de Educación Superior o 500 horas de instructor para personal militar en uso de buen retiro.

   Para efectos de determinar los pregrados, postgrados y experiencia docente en instituciones de Educación superior a acreditar según el perfil al que aplique remítase al **ANEXO I. PERFILES II CONVOCATORIA HC 2023**, el cual parte integral de la presente convocatoria.

4. **FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:** Corresponden a aquellas condiciones que exceden los requisitos habilitantes solicitados para el perfil. Otorgan puntaje a los aspirantes y permiten integrar la lista de elegibles. **Se valorarán y aplicarán únicamente para aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos habilitantes.**

   Los requisitos establecidos como factores de evaluación y clasificación, (aplican para la totalidad de los cursos de maestrías y cursos de extensión convocados en virtud del presente acto administrativo), son los siguientes: experiencia certificada como docente que exceda la requerida en el requisito habilitante, certificación evaluación como docente o instructor, experiencia laboral certificada, segunda lengua, e investigación (en los casos que se requiera de acuerdo al perfil del módulo) y la entrevista.

   Para efectos de determinar los factores de evaluación y clasificación a acreditar según el perfil al que aplique remítase al **ANEXO I. PERFILES II CONVOCATORIA HC 2023 "FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN"**, el cual parte integral de la presente convocatoria.

4.1. METODOLOGIA PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES RESULTANTES DE LA APLICACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN:

4.1.1 Condiciones que exceden los Requisitos Habilitantes, son estos: 1- experiencia certificada como docente o instructor para el personal militar en uso

de buen retiro que exceda la requerida en el requisito habilitante, 2- certificación evaluación como docente o instructor, 3-experiencia laboral certificada, 4-segunda lengua, y 5-investigación.
Los factores de selección **ANTES LISTADOS,** tendrán un puntaje máximo de 70 puntos y mínimo de 10 puntos. La asignación de puntaje se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Experiencia Certificada como Docente o instructor para el personal militar en uso de buen retiro: puntuable a partir de 1 año adicional al requisito habilitante exigido.

2. Certificación Evaluación como Docente o Instructor: puntuable a partir de la calificación de 4.40 y hasta 5.00.

3. Experiencia laboral profesional certificada: puntuable a partir de un (01) año y hasta 15 años.

4. Segunda Lengua: Puntuables a partir de MCERL: B1, ALCPT: 60%, ALTE: PET, IELTS: 4.0, LTE: Level 2, ISE: I, TOEFL: (CBT) 137, (IBT) 57, (PBT) 457, UNICERT: Level 1, BULATS: 40 y hasta MCERL: B2, ALCPT: 80%, ALTE: FCE, IELTS: 5.0, LTE: Level 3, ISE: II, TOEFL: (CBT) 178, (IBT) 87, (PBT) 508, UNICERT: Level 2, BULATS: 60.

5. Investigación (en los casos que se requiera de acuerdo a los factores de evaluación y clasificación establecidos por perfil ver **ANEXO I. PERFILES II CONVOCATORIA HC 2023 "FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN"**): Puntuable a partir que cuente con CvLAC que evidencie por lo menos 1 producto de investigación y hasta por lo menos 3 productos de investigación.

REQUISITOS A EVALUAR					
Puntos a Asignar	**Experiencia certificada como docente o instructor. Rango puntaje: de 5 a 16 puntos**	**Evaluación como docente o instructor. Rang o puntaje: de 5 a 16 puntos**	**Experiencia laboral certificada. Rango puntaje: de 5 a 14 puntos**	**Segunda Lengua. Rango puntaje: de 5 a 12 puntos**	**Investigación. Rango puntaje: de 5 a 12 puntos**
5	1-3 AÑOS o mín. 500 HORAS	4,40 - 4,49	1- 5años	MCERL: B1, ALCPT: 60%, ALTE: PET, IELTS: 4.0, LTE: Level 2, ISE: I, TOEFL: (CBT) 137, (IBT) 57, (PBT) 457, UNICERT: Level 1, BULATS: 40	Cuenta con CvLAC que evidencie por lo menos 1 productos de investigación
12	4- 5 AÑOS o mín. 750 HORAS	4,50 - 4,59	6- 10 AÑOS	MCERL: B2, ALCPT: 80%, ALTE: FCE, IELTS: 5.0, LTE: Level 3, ISE: II, TOEFL: (CBT) 178, (IBT) 87, (PBT) 508, UNICERT: Level 2, BULATS: 60	Cuenta con CvLAC que evidencie por lo menos 3 productos de investigación
14	6- 10 AÑOS o mín.1000 HORAS	4,60 - 4,79	11- 15 AÑOS		
16	11 - 15 AÑOS o mín. 1250 HORAS	4,80 - 5,00			

PARAGRAFO ÚNICO: El puntaje máximo a obtener por la valoración de los factores de evaluación y clasificación de que trata el articulo 3 No.4.1.1, será de 70 puntos y mínimo 10. No alcanzar el puntaje mínimo establecido, será causal de rechazo del aspirante y no

podrá continuar en la convocatoria.

4.1.2 ENTREVISTA: Durante la prueba de entrevista **se valorarán los siguientes criterios**: disponibilidad de tiempo para la programación de clases, experiencia como docente en temas afines al módulo, proyección laboral del candidato, metodologías de enseñanza y manejo de estudiantes.

PUNTAJE: El puntaje máximo a obtener en la prueba de entrevista será de 30 puntos.

Las entrevistas desarrolladas se grabarán en medio magnetofónico y la grabación se conservará en el archivo de la convocatoria por un término de 6 meses, contados a partir de la selección de los candidatos.

Los responsables de aplicar la entrevista dejarán constancia escrita de la calificación de cada uno de los participantes, así como de las razones que motivan la misma. El citado documento debe ser firmado por el o los responsables de aplicar la entrevista y reposara en el archivo central del Grupo Académico con copia en el Departamento de Desarrollo Humano.

PARAGRAFO PRIMERO: El puntaje máximo a obtener por factores de evaluación y clasificación (experiencia certificada como docente que exceda la requerida en el requisito habilitante, certificación evaluación como docente o instructor, experiencia laboral certificada, segunda lengua, investigación en los casos que se requiera de acuerdo con el perfil del módulo) y la entrevista, para la presente convocatoria será de 100 puntos.

PARAGRAFO SEGUNDO: El puntaje mínimo clasificatorio para ser seleccionado o integrar la lista de elegibles será de 26 puntos, puntaje que estará integrado para quienes presenten la entrevista por el resultado obtenido en esta última más el obtenido por valoración de las condiciones que exceden los requisitos habilitantes.

Se reitera que solo serán convocados para la prueba de entrevista los cinco mayores puntajes en estricto orden descendente, que superen el puntaje mínimo establecido para las condiciones que excedan los requisitos habilitantes de que trata el No. 4.1.1, esto es 10 puntos.

ARTÍCULO 4. ENTREGA DE DOCUMENTOS: El día y hora previstos en el cronograma para la inscripción a la segunda convocatoria docente hora catedra 2023, los participantes deberán cargar o adjuntar en el link publicado en la página web de la EPFAC, los documentos relacionados en el artículo 3 del presente acto administrativo, son estos: los reglamentarios, los tendientes a demostrar los requisitos habilitantes y los factores de evaluación y clasificación, denominados “condiciones que exceden los Requisitos Habilitantes”.

Del recibo de la documentación se dejará constancia en acta que se levantará para el efecto.

ARTICULO 5. CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS Y ENTREGA: Los documentos que acrediten los requisitos establecidos en el artículo 3 del presente acto deben cumplir con los siguientes criterios:

FORMACIÓN PROFESIONAL

1. Documentos digitales legibles de los títulos que acrediten idoneidad profesional. El título debe haber sido expedido por una IES legalmente reconocida por el Estado. Si el título fue otorgado por una IES extranjera debe estar convalidado en Colombia según las disposiciones vigentes.

EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

1. Fotocopia legible de las certificaciones o constancias que acrediten experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, Se puede anexar fotocopia legible e integra de los contratos relacionados con la docencia en IES debidamente perfeccionados, resoluciones de nombramiento como Docentes de IES debidamente perfeccionadas. Los documentos para acreditar la experiencia docente deben contener nombre y razón social de la entidad, fecha de inicio y terminación del trabajo, tiempo de actividad docente, funciones realizadas y firmar de la autoridad competente.

PARAGRAFO 1. Si el día y hora establecidos para el envió de los documentos de acuerdo al cronograma de que trata el artículo 9 del presente acto administrativo, se advierte que alguno de los documentos es ilegible o que no se adjunto, el aspirante contará con el termino establecido en el citado cronograma para aportarlo en condiciones legibles.

DE INCUMPLIRSE EL PLAZO ANTES SEÑALADO POR PARTE DEL PARTICIPANTE, SE ENTENDERÁ POR ESTE HECHO, QUE DESISTE DEL PROCESO DE CONVOCATORIA Y SERÁ EXCLUIDO DEL MISMO, SIN LUGAR A RECLAMACIÓN ALGUNA.

PARAGRAFO 2. Si en cualquier etapa del proceso se identifica que los documentos aportados por el aspirante no son veraces, el aspirante será excluido del proceso y no podrá continuar en el mismo.

ARTICULO 6. DOCUMENTOS QUE SERAN REQUERIDOS UNICAMENTE PARA EL PERSONAL SELECCIONADO: Los siguientes documentos serán requeridos solo para aquellos aspirantes que al finalizar el proceso queden seleccionados; son de carácter obligatorio y deben diligenciarse antes de iniciar la ejecución de la labor contratada.

1. Formato Estudio de Seguridad Personal ESP, debidamente diligenciado, con letra legible y anexando la documentación requerida. De presentarse situaciones que objetivamente lleven a la institución a considerar inconveniente el nombramiento de acuerdo con los resultados del estudio de seguridad, esta será una causal válida para la cancelación o terminación del nombramiento del aspirante hora cátedra seleccionado. (resolución de nombramiento).

ARTÍCULO 7. RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL DOCENTE HORA CÁTEDRA.

RESPONSABILIDADES GENERALES

1. Conocer y respetar la identidad de la Escuela; el Docente hora cátedra, se compromete a divulgar la Filosofía de la Institución y a ser propagador de ella en el ámbito donde se desempeña, ¡contribuir activamente al logro de la Misión de la misma y al desarrollo de su Proyecto Educativo; asumir de manera responsable la colaboración que decidió prestar a la Institución en el área de su competencia profesional y, en consecuencia, aceptar y acatar íntegramente los Estatutos y reglamentos que rigen la vida universitaria; y comprometerse a cumplir con sus funciones de acuerdo con ellos y en dependencia de la autoridad universitaria correspondiente.
2. Dar tratamiento respetuoso a las autoridades de la Institución, colegas y dependientes.
3. Guardar alta confidencialidad en los asuntos que merezcan reserva y que puedan perjudicar la seguridad, y el buen nombre de la institución.

4. Prestar personalmente la cátedra sin que pueda delegar temporal o permanentemente en otra persona, con toda su capacidad normal de trabajo, eficiente y con la ética propia de la labor docente.
5. Cumplir a cabalidad con las horas de clase programadas para el módulo.
6. Enseñar y evaluar los temas de su cátedra con el fin de contribuir a la formación de los alumnos de la Unidad Educativa específica.
7. Participar en la formulación, diseño, organización, ejecución, control y evaluación de planes y programas educativos orientados al mejoramiento continuo en la gestión educativa.
8. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre temas educativos para resolver consultas de acuerdo a las políticas institucionales.
9. Comprobar la eficacia de los métodos y procedimientos utilizados en el desarrollo de planes y programas educativos de la Institución.
10. Promover el espíritu investigativo en los estudiantes, como actitud permanente para la generación de nuevos conocimientos y desarrollo de competencias de investigación, creando espacios propicios de discusión y análisis para la comprensión de la temática e implementando estrategias que motiven al estudiante a desarrollar su trabajo de investigación.
11. Participar en redes de investigación y/o actividades relacionadas con investigación tales como asesorías y direccionamiento de trabajo de grado.
12. El docente debe desarrollar e implementar guías de estudio, matrices curriculares, etc., que permitan fortalecer la cultura investigativa, en caso de que sea solicitado por la Dirección del Programa.
13. Participar en todas las actividades académicas propias del programa al cual pertenezca, asistiendo a las reuniones y actividades de capacitación y divulgación que convoque la Dirección de la EPFAC.
14. Previa coordinación y aprobación del Director del Programa, el docente debe revisar el sílabo del respectivo módulo para su actualización. Esta actualización debe evidenciar la utilización de fuentes bibliográficas en español e inglés, la utilización de bases de datos de la biblioteca de la EPFAC, la implementación de diferentes estrategias pedagógicas conducentes al desarrollo de las competencias investigativas a través de la resolución de problemas y estudios de caso, fortaleciendo la estructura y aplicabilidad del sílabo.
15. Cargar de manera sistemática y ordenada en la plataforma oficial autorizada por la EPFAC, el material de estudio y las actividades académicas del módulo, e informar oportunamente a los estudiantes antes de dar inicio a las clases.
16. De acuerdo con el Artículo 48 del Reglamento Académico EPFAC, de fecha 01 de octubre de 2020, el docente deberá socializar con el estudiante la calificación obtenida en un plazo inferior a cinco (05) días hábiles siguientes a la evaluación realizada. Esta socialización podrá realizarse de manera presencial o través de las plataformas oficiales aprobadas por la EPFAC.
17. Realizar la evaluación académica completa del respectivo módulo y demás actividades relacionadas con este ítem.
18. Hacer entrega de las calificaciones finales personalmente y en el formato correspondiente con su respectiva firma en la Secretaría Académica EPFAC.
19. Asistir a las reuniones de docentes, inducciones, talleres, comités y retroalimentaciones programadas, informando las novedades que haya lugar para el cumplimiento de esta actividad.
20. Participar en la ejecución del Plan de Mejoramiento de los procesos institucionales evaluados y relacionados con el programa al que pertenece.
21. Realizar y entregar a la coordinación del programa de acuerdo con las directrices del Director de Programa, la autoevaluación de acuerdo a lo establecido por el

Departamento de Calidad Educativa y Acreditación, forjando esto como medio de autorregulación en pro de la mejora hacia la excelencia y calidad educativa.

22. Asistir a la retroalimentación de evaluación desempeño docente, la cual será convocada por el Director del Programa.
23. En caso de ausencia por enfermedad informar oportunamente al Programa correspondiente; con indicación de las actividades comprometidas con los estudiantes durante el tiempo de la incapacidad.
24. Reprogramar las clases no dictadas en coordinación con el programa correspondiente.
25. Asistir a las jornadas de capacitación programadas por la EPFAC para el adecuado uso de la plataforma oficial autorizada por la EPFAC y las bases de datos documentales disponibles en la misma.
26. Consultar y promover el uso en la comunidad estudiantil de las Bases de Datos Documentales disponibles en la plataforma oficial autorizada por la EPFAC a través de actividades de aprendizaje e investigación y las herramientas tecnológicas y didácticas ofrecidas por la institución.
27. En lo correspondiente a la revisión de los trabajos exigidos a los estudiantes el docente deberá verificar mediante el sistema “Safe Assing” las condiciones de contenidos citados, referenciados para evitar probables plagios, así mismo deberá utilizar el aplicativo de la plataforma educativa EPFAC para su posible identificación. En caso de identificación deberá informar previo al trámite correspondiente de conformidad con el Reglamento Académico EPFAC.
28. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con el área de desempeño y las que estén en el Reglamento Docente de las Escuelas de Formación de la Fuerza Aérea Colombiana y Reglamento Académico de la Escuela de Postgrados FAC.

ARTÍCULO 8. ETAPAS DE LA CONVOCATORIA: La segunda convocatoria de docentes Hora Cátedra 2023 de la Escuela de Postgrados de la FAC, tendrá las siguientes etapas:

1. **PUBLICACIÓN:** El proceso de selección inicia con la publicación y difusión de la convocatoria respectiva en los canales oficiales autorizados por la EPFAC (www.epfac.edu.co).

2. **RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA:** Para participar en la segunda convocatoria de docentes Hora Cátedra 2023, los aspirantes deben cargar o adjuntar en el link publicado en la página web de la EPFAC, la documentación requerida en la fecha dispuesta en el cronograma contenido en el artículo 09 de la presente resolución.

3. **REVISIÓN DOCUMENTACIÓN:** Cerrado el proceso de inscripción, de acuerdo al cronograma de que trata el articulo 9, el Departamento de Desarrollo Humano verificara que la documentación se haya adjuntado dentro de los términos establecidos, que esté completa y que cumpla con los criterios establecidos en la presente resolución.

4. **TERMINOS PARA APORTAR DOCUMENTOS FALTANTES:** Corresponde al tiempo que tienen los aspirantes para aportar documentos faltantes que no estén legibles en el momento de realizar la inscripción y cargue de los mismos

5. **REVISIÓN DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISISTOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACION:** Cerrado el proceso de inscripción, de acuerdo al cronograma de que trata el articulo 9, el comité de selección hora cátedra o quien este delegue, revisará los documentos presentados por los aspirantes, con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos para cada uno de los perfiles convocados, verificando que la documentación se haya adjuntado dentro de los términos establecidos, que esté completa y que cumpla con los criterios establecidos en la presente resolución. Concluido lo anterior, se publicará la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria.

6. **PUBLICACIÓN LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA:** Corresponde al personal que cumple con los requisitos habilitantes y factores de evaluación establecidos para cada perfil.

7. **RADICACIÓN RECLAMACIONES LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA:** Este tramite se radicará a través del correo electrónico convocatoriaepfac@epfac.edu.co en los tiempos establecidos en el cronograma de la convocatoria.

8. **RESPUESTA A RECLAMACIONES LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA:** La EPFAC dará respuesta a las reclamaciones radicadas mediante correo electrónico del participante del proceso de convocatoria.

9. **CITACIÓN A ENTREVISTAS:** Solo serán citados a entrevista los cinco mayores puntajes en estricto orden descendente, que superen el puntaje mínimo establecido para las condiciones que excedan los requisitos habilitantes de que trata el No. 4.1.1, esto es 10 puntos. La entrevista se realizará de manera virtual previo enlace publicado.

10. **PUBLICACIÓN RESULTADOS ENTREVISTA:** El puntaje máximo a obtener en la prueba de entrevista será de 30 puntos.
    Las entrevistas desarrolladas se grabarán en medio magnetofónico y la grabación se conservará en el archivo de la convocatoria por un término de 6 meses, contados a partir de la selección de los candidatos.

    Los responsables de aplicar la entrevista dejarán constancia escrita de la calificación de cada uno de los participantes, así como de las razones que motivan la misma, las cuales se plasmaran en un acta que se suscribirá por quienes hayan practicado la entrevista y que reposara en el archivo central del Grupo Académico con copia en el Departamento de Desarrollo Humano.

11. **RADICACIÓN RECLAMACIONES RESULTADOS ENTREVISTA.**

12. **RESPUESTA A RECLAMACIONES RESULTADOS DE ENTREVISTA:** La EPFAC dará respuesta a las reclamaciones radicadas mediante correo electrónico del participante del proceso de convocatoria.

13. **PUBLICACIÓN RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE EVALUACION Y CLASIFICACIÓN DE ASPIRANTES:** El puntaje máximo a obtener por factores de evaluación y clasificación (experiencia certificada como docente que exceda la requerida en el requisito habilitante, certificación evaluación como docente o instructor, experiencia laboral certificada, segunda lengua, investigación (en los

casos que se requiera de acuerdo al perfil del módulo) y la entrevista, para la presente convocatoria será de 100 puntos.

El puntaje final para cada aspirante será el que resulte de sumar los puntos que haya obtenido de la aplicación de los factores de evaluación y clasificación de que trata el articulo 3 No. 4.1.1, más el puntaje obtenido en la entrevista.
Los resultados serán publicados en los canales oficiales autorizados por la EPFAC. (www.epfac.edu.co).

Artículo 9. Las listas derivadas de cada una de las etapas descritas en los numerales anteriores se publicarán en los canales oficiales autorizados por EPFAC. Una vez se disponga de la lista final de los docentes Hora Cátedra seleccionados se publicará en la página WEB de EPFAC. Esta publicación incluirá el número de cédula del docente seleccionado garantizando el acceso a esta información de los participantes.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	EVIDENCIA
Publicación Aviso Proceso de Selección	1-dic-22	Canales oficiales autorizados por la EPFAC (Página w eb de EPAC)	Página w w w .epfac.edu.co, Carteleras y otros medios
Recepción De Los Documentos Requeridos En La Convocatoria	2 al 7 dic 2022	Mediante link: https://www.epfac.edu.co/es/form/convocatoria - hasta el 7 de diciembre de 2022 a las 11:59 pm	Acta de Recepcion
Revisión de Documentación	9 al 15 dic 2022	Oficina DEDHU Escuela de Postgrados de la FAC"	Acta de verificación
Término Para Aportar Documentos Faltantes o Ilegibles	16-dic-22	Correo electrónico convocatoriaepfac@epfac.edu.co	Acta de verificación
Verificación Requisitos Habilitantes Y Aplicación Factores De Evaluación Y Clasificación (Esto Último Aplica Para Quienes Cumplan Los Requisitos Habilitantes) .	19 al 23 dic 2022	Oficina Grupo Académico Postgrados de la FAC"	Acta de revisión
Publicación Listado De Aspirantes Que No Cumplen Con Los Requisitos Habilitantes Y De Aspirantes Admitidos (Que Cumplen Con Los Requisitos Habilitantes), Publicación De Los Puntajes Obtenidos Por Factores De Evaluación Y Clasificación Para Estos Últimos.	27-dic-22	Canales oficiales autorizados por la EPFAC (Página w eb de EPAC)	Página w w w .epfac.edu.co, Carteleras y otros medios
Radicación Reclamaciones Aspirantes Que No Cumplen Con Los Requisitos Habilitantes Y Reclamaciones Sobre Los Puntajes Asignados A Los Aspirantes Admitidos	28-dic-22	Al correo en los horario de 07:30 a 16:30 horas. convocatoriaepfac@epfac.edu.co	Solicitud escrita y registrada mediante correo electrónico de los aspirantes docentes hora cátedra
Respuesta A Reclamaciones Aspirantes Que No Cumplen Con Los Requisitos Habilitantes Y Reclamaciones Sobre Los Puntajes Asignados A Los Aspirantes Admitidos	29 al 30 dic 2022	Al correo electrónico suministrado por el aspirante en la reclamación	Respuesta escrita a los aspirantes docentes hora cátedra del Comité de Selección docente hora cátedra
Publicación Citacion a Entrevistas	2-ene-23	Canales oficiales autorizados por la EPFAC (Página w eb de EPAC)	Listado de asistencia y matriz entrevista emitida por el Comité de selección de docente Hora Cátedra
Entrevistas	3 al 10 Ene 2023	Al correo en los horarios de 07:30 a 16:30 horas. convocatoriaepfac@epfac.edu.co	Listado de registro y matriz evaluación docente emitida por el Comité de selección de docente Hora Cátedra
Publicación Resultados Entrevistas	12-ene-23	Al correo electrónico suministrado por el aspirante en la reclamación	Respuesta escrita a los aspirantes docentes hora cátedra del Comité de Selección docente hora cátedra
Radicación Reclamaciones Resultados Entrevista	13-ene-23	Al correo en los horario de 07:30 a 16:30 horas. convocatoriaepfac@epfac.edu.co	Solicitud escrita y registrada mediante correo electrónico de los aspirantes docentes hora cátedra
Respuesta A Reclamaciones Resultados Entrevista	16 y 17 Ene 2023	Al correo electrónico suministrado por el aspirante en la reclamación	Respuesta escrita a los aspirantes docentes hora cátedra del Comité de Selección docente hora cátedra
Publicación Final	19-ene-23	Canales oficiales autorizados por la EPFAC (Página w eb de EPAC)	Página w w w .epfac.edu.co, Carteleras y otros medios

PARÁGRAFO 1. El presente cronograma está sujeto a modificación, por necesidades del servicio y las modificaciones serán publicadas por los canales oficiales de la EPFAC, con firma del Director de la Escuela, con el fin de que sean conocidas de forma oportuna.

ARTICULO 10. NOMBRAMIENTO DEL ELEGIBLE SELECCIONADO. Cumplido lo anterior, el Departamento de Desarrollo Humano DEDHU enviará a cada uno de los docentes seleccionados, vía correo electrónico, copia del acto administrativo de nombramiento, el cual se viabilizará y hará efectivo para el período académico que en este se establezca.

Si el concursante declarado como seleccionado no acepta el nombramiento o no se posesiona en el cargo dentro del término establecido en el acto administrativo la Escuela de Postgrados de la FAC designará en su lugar, en estricto orden descendente, al aspirante que haya obtenido el siguiente mejor puntaje. En el evento en que no se disponga de elegibles o ninguno de ellos acepte, el cargo se declarará desierto.

PARÁGRAFO 1. El nombramiento está sujeto a la disponibilidad de recurso presupuestal.

ARTÍCULO 11. VIGENCIA DE LA LISTA DE ELEGIBLES Y SELECCIONADOS. La lista de elegibles y seleccionados tendrá una vigencia de seis (6) meses contados a partir de la fecha de ejecutoria de la resolución definitiva de seleccionados, elegibles y cargos desiertos y será utilizada en estricto orden descendente de calificación.

PARÁGRAFO 1. Las listas de elegibles vigentes podrán utilizarse para cubrir otras vacantes que se identifiquen en la misma dedicación y área de desempeño, de acuerdo con las necesidades y los requerimientos de la Escuela de Postgrados de la FAC. En caso de esto, será el Consejo Académico el que de aprobación.

PARÁGRAFO 2. Una vez realizado el proceso de selección, notificada y en firme la Resolución los Docentes Hora Cátedra seleccionados, estarán sujetos a las políticas institucionales de la FAC-EPFAC.

ANEXO I. PERFILES II CONVOCATORIA HC 2023

MAESTRÍA EN SEGURIDAD OPERACIONAL

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Gestión de la Seguridad Operacional
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Profundizar en conocimiento y prácticas sobre el desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad – SMS de acuerdo con las normas y métodos nacionales e internacionales recomendados (SARPS).
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	(48) cuarenta y ocho horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO:	2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Agosto 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Administración y afines. Ciencias Sociales y Humanas (Ciencia Política, Psicología, formación relacionada con el campo militar o policial o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). Ingeniería (Ingeniería Aeronáutica, Informática, Administrativa, Biomédica, Sistemas, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Física, Mecánica, Telemática, Telecomunicaciones o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). Matemáticas y Ciencias Naturales o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
2. **Posgrado:** Maestría en Seguridad Operacional, Gestión del Riesgo, Administración, Sistemas Integrados de Gestión o afines al módulo. Adicionalmente, contar con certificaciones emitidas por entes de regulación aeronáutica relacionados con la seguridad operacional a nivel nacional o internacional o áreas afines al módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
7. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER-. (Puntuable).
8. **Investigación:** Participación o evidencia Minciencias (CvLAC) de desarrollo de productos de investigación (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Garantía de Seguridad
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Conocer y aplicar herramientas, procedimientos y factores para garantizar el cumplimiento de los objetivos de seguridad operacional dentro del contexto aeronáutico.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asistente
NÚMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas – presenciales
PERIODO ACADÉMICO:	2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN:	Octubre 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Administración y afines. Ciencias Sociales y Humanas (Ciencia Política, Psicología, formación relacionada

con el campo militar o policial o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). Ingeniería (Ingeniería Aeronáutica, Informática, Administrativa, Biomédica, Sistemas, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Física, Mecánica, Telemática, Telecomunicaciones o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). Matemáticas y Ciencias Naturales o áreas afines al módulo. (Habilitante).

2. **Posgrado:** Especialización en Gestión de la Seguridad Operacional, Gestión del Riesgo, Administración, Sistemas Integrados de Gestión o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. Adicionalmente, contar con certificaciones emitidas por entes de regulación aeronáutica relacionados con seguridad operacional a nivel nacional o internacional. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante - Puntuable).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
7. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER-. (Puntuable).
8. **Investigación:** Participación o evidencia Minciencias (CvLAC) de desarrollo de productos de investigación (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Manejo de Crisis
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Analizar y aplicar los planes y las herramientas propias de la gestión de crisis dentro del contexto aeronáutico, desde una perspectiva humana e institucional.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asistente
NÚMERO DE HORAS:	12 horas – Virtual
PERIODO ACADÉMICO:	2023-1
FECHA DE VINCULACIÓN:	Abril 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Administración o áreas afines al módulo. Ciencias Sociales y Humanas (Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Comunicación Social, Filosofía, formación relacionada con el campo militar o policial, Psicología, Sociología, Seguridad y Salud Ocupacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). Ingenierías (Ingeniería Mecánica, Informática, Aeronáutica o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante)

2. **Posgrado:** Especialización en Gestión de la Seguridad Operacional, Gestión del Riesgo, Psicología, Sistemas de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión de Crisis, Gestión de Proyectos, Gerencia Estratégica, Recursos Humanos o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
7. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER-. (Puntuable).
8. **Investigación:** Participación o evidencia Minciencias (CvLAC) de desarrollo de productos de investigación (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Procesos de Certificación Aeronáutica
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Conocer el proceso general de certificación de productos y servicios aeronáuticos, identificar sistemas de gestión de calidad y el cumplimiento de ensayos de certificación.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asistente
NÚMERO DE HORAS:	24 veinticuatro horas – Presencial
PERIODO ACADÉMICO:	2023 - 1
FECHA DE VINCULACIÓN:	marzo 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Administración o áreas afines al módulo. Ciencias Sociales y Humanas (formación relacionada con el campo militar o policial). Ingenierías (Ingeniería Administrativa, Aeronáutica, Mecánica, Informática, Metalurgia, Minas, Civil, Sistemas, Telemática, Eléctrica, Electrónica, Telecomunicaciones, Industrial, Química o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Posgrado:** Especialización en gestión de la Seguridad Operacional, Ingeniería, Aeronáutica, Logística Aeronáutica, Ingeniería Aeroespacial, Diseño de Aeronaves, Gestión de Proyectos, Gerencia Estratégica o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año Nota: *requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con*

experiencia como instructor militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
7. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER-. (Puntuable).
8. **Investigación:** Participación o evidencia Minciencias (CvLAC) de desarrollo de productos de investigación (Puntuable).

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Seguridad Operacional
MÓDULO:	Seguimiento Operacional
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Analizar las estadísticas de accidentes y eventos de seguridad aérea, propiciando la creación de programas especiales para la prevención de accidentes aéreos.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
CATEGORÍA:	Asistente
NÚMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial
PERIODO ACADÉMICO:	2023-2
FECHA VINCULACIÓN:	octubre 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Administración y afines. Ciencias Sociales y Humanas (Ciencia Política, Psicología, formación relacionada con el campo militar o policial o áreas afines al módulo). Ingeniería (Ingeniería Aeronáutica, Informática, Administrativa, Biomédica, Sistemas, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Física, Mecánica, Telemática, Telecomunicaciones o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). Matemáticas y Ciencias Naturales o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
2. **Posgrado:** Especialización en gestión de la seguridad operacional, gestión del riesgo, administración, sistemas integrados de gestión o afines al módulo. Adicionalmente, contar con certificaciones emitidas por entes de regulación aeronáutica relacionados con Seguridad Operacional Nacionales o Internacionales. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
7. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER-. (Puntuable).
8. **Investigación:** Participación o evidencia Minciencias (CvLAC) de desarrollo de productos de investigación (Puntuable).

MAESTRÍA EN LOGÍSTICA AERONÁUTICA

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Logística Aeronáutica
MÓDULO:	Electiva de Profundización 2: Diseño y Optimización de Sistemas Logísticos
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Analizar modelos de decisión aplicables en la complejidad logística y el uso de técnicas de optimización aplicables a sistemas logísticos y sus componentes.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un Docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORAS:	(36) Treinta y seis horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO:	Cohorte VIII - Semestre 3
FECHA DE VINCULACIÓN:	Agosto 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Área del conocimiento (Núcleo básico). Ciencias Económicas, Administrativas, Ingenierías o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
2. **Posgrado:** Maestría en Administración, Economía, Estadísticas, Finanzas, Ingenierías, Logística, Comercio, Transporte, o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año Nota: *Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).

6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
7. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER-. (Puntuable).
8. **Investigación:** Participación o evidencia Minciencias (CvLAC) de desarrollo de productos de investigación (Puntuable).

DIPLOMADO EN OPERACIONES LOGÍSTICAS

PROGRAMA ACADÉMICO:	Maestría en Logística Aeronáutica
MÓDULO:	Distribución Física Internacional
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Generar competencias en el manejo de los procesos, subprocesos y actividades de la logística de suministros.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un Docente
CATEGORÍA:	Asociado
NÚMERO DE HORA:	(23) Veintitrés horas - Virtual
PERIODO ACADÉMICO:	Diplomado en Operaciones Logísticas
FECHA DE VINCULACIÓN:	2023-2 Julio 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Área del conocimiento (Núcleo básico). Ciencias Económicas, Administrativas, Ingenierías o áreas afines al módulo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
2. **Posgrado:** Maestría en Administración, Economía, Estadísticas, Finanzas, Ingenierías, Logística, Comercio, Transporte o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año Nota: *requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
6. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER-. (Puntuable).
   Investigación: Participación o evidencia Minciencias (CvLAC) de desarrollo de productos de investigación (Puntuable).

CURSO EN FUNDAMENTOS Y SISTEMAS AEROESPACIALES (CUFSA)

PROGRAMA ACADÉMICO:	Curso en Fundamentos y Sistemas Aeroespaciales
MÓDULO:	Ciencias Aplicadas Aéreas y Espaciales
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Conocimientos relacionados con las aplicaciones derivadas de los estudios en ciencias aéreas y espaciales, para los procesos de proyección del poder

	espacial, adicional a los estándares de misiones análogas y proyecciones de las ciencias sociales donde se soporta la teoría aeroespacial en Colombia para el cumplimiento de los objetivos del estado respecto a la soberanía, seguridad y defensa del territorio.
NÚMERO DE CARGOS:	(01) Un docente
PERÍODO ACADÉMICO:	2023-2
CATEGORÍA:	Asociado
FECHA DE VINCULACIÓN:	Septiembre y noviembre de 2023
NÚMERO DE HORAS:	(24) veinticuatro horas – Presencial

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería, Ciencias Básicas o Medicina (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en ingeniería, ciencias básicas o médicas, gestión de proyectos, desarrollo y gerencia integral de proyectos o énfasis en temas aeroespaciales. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año Nota: *Rrequisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
7. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER-. (Puntuable).
8. **Investigación:** Participación o evidencia Minciencias (CvLAC) de desarrollo de productos de investigación (Puntuable).

CURSO DE LIDERAZGO TÁCTICO DE ESCUADRÓN - CLTES

PROGRAMA:	Curso de Liderazgo Táctico de Escuadrón
MÓDULO:	Poder Ciberespacial II
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Profundizar los conceptos teóricos de Contrapoder Ciberespacial y aplicarlos en operaciones aéreas.
NUMERO DE CARGOS:	(01) docente
NÚMERO DE HORAS:	(48) cuarenta y ocho horas presenciales
CATEGORÍA:	Asociado
PERIODO ACADÉMICO:	2023-1 Turno 1 (2 aulas) 2023-2 Turno 2 (2 aulas)
FECHA VINCULACIÓN:	ENE-MAY (24 hrs) MAY-SEP (24 hrs)

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias Sociales y Humanas; Economía Administración, Contaduría y afines; Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo. (Habilitante).
2. **Posgrado:** Maestría en ciberseguridad, ciberdefensa y ciberseguridad, seguridad de la información, seguridad informática, o seguridad digital. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, mínimo de un (1) año Nota: *requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas afines al módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).
7. **Segunda lengua:** Nivel de inglés certificado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia -MCER-. (Puntuable).
8. **Investigación:** Participación o evidencia Minciencias (CvLAC) de desarrollo de productos de investigación (Puntuable).

ESCUELA DE INTELIGENCIA AÉREA – ESINA

DIPLOMADO EN RECOLECCIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA AÉREA

PERFIL No. 01

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea
MODULO: Medios de recolección
ASIGNATURA: Manejo de Redes e Informantes
OBJETIVO DEL MÓDULO: Realizar las diferentes técnicas y procedimientos de recolección de la información para alimentar el proceso de inteligencia y poder contribuir al planeamiento de operaciones militares
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS: (20) Veinte Horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De enero a febrero de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias Sociales y Humanas (Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Administración, formación relacionada con el campo militar o policial o áreas del conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Postgrado:** Especialización tecnológica relacionada con el campo militar o áreas afines al objetivo del módulo; Especialización o Maestría en Ciencia Política, Relaciones

Internacionales, Estrategia y Geopolítica, Seguridad y Defensa, Gobierno y Ciencia Política. (Habilitante).

3. **Experiencia Certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.
   Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 100 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 02

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Recolección y Procesamiento de Información de Inteligencia Aérea
MODULO: Medios de recolección
ASIGNATURA: Entrevistas
OBJETIVO DEL MÓDULO: Realizar las diferentes técnicas y procedimientos de recolección de la información para alimentar el proceso de inteligencia y poder contribuir al planeamiento de operaciones militares
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS: (16) Dieciséis Horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De enero a febrero de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias Sociales y Humanas (Comunicación Social, Sicología Ciencia Política, Relaciones Internacionales, formación relacionada con el campo militar o policial o áreas del conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Postgrado:** Especialización tecnológica relacionada con el campo militar o áreas afines al objetivo del módulo; Especialización o Maestría en Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Estrategia y Geopolítica, Seguridad y Defensa, Gobierno y Ciencia Política. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 100 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

DIPLOMADO EN ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA AÉREA

PERFIL No. 03

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Análisis y Difusión de Información de Inteligencia Aérea
MODULO: Análisis de Inteligencia
ASIGNATURA: Manejo del Discurso, Redacción de Informes
OBJETIVO DEL MÓDULO: Implementación de métodos de análisis de inteligencia para la consecución de información útil para la inteligencia que aporte al planeamiento y desarrollo de operaciones militares
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS: (18) Dieciocho Horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De febrero a abril de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias Sociales y Humanas (Comunicación Social, Derecho, español y gramática, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, formación relacionada con el campo militar o policial o áreas del conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Postgrado:** Especialización o Maestría en Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Inteligencia Estratégica, Estrategia y Geopolítica, Seguridad y Defensa, Gobierno y Ciencia Política. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 100 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 04

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Análisis y Difusión de Información de Inteligencia Aérea
MODULO: Recursos para la Producción de Inteligencia
ASIGNATURA: Guerra Integral
OBJETIVO DEL MÓDULO: Implementación de medios de producción de inteligencia para la consecución de información útil para la inteligencia que aporte al planeamiento y desarrollo de operaciones militares
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente
CATEGORÍA: Asociado
NÚMERO DE HORAS: (16) Dieciséis Horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De febrero a abril de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias Sociales y Humanas (Historia, Ciencias Sociales, Ciencia Política, Relaciones Internacionales, formación relacionada con el campo militar o policial o áreas del conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Postgrado:** Especialización o Maestría en Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Inteligencia Estratégica, Estrategia y Geopolítica, Seguridad y Defensa, Gobierno y Ciencia Política. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año.
   Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

CURSO INTERNACIONAL DE INTELIGENCIA AÉREA

PERFIL No. 5:

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Internacional de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Introducción a la Inteligencia Estratégica.
ASIGNATURA: Ideologías.
OBJETIVO DEL MODULO: Estudiar fenómenos asociados a teorías políticas contemporáneas, analizando a partir de éstas, relaciones entre instituciones políticas y población. Así, como comprender y desarrollar capacidades estratégicas, analíticas y operativas en el contexto de las Amenazas y Crímenes Internacionales, que se han

presentado en el contexto del siglo XXI y estudiar nuevos abordajes políticos asociados a relaciones de poder en un entorno global.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (20) Veinte Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1.
FECHA DE VINCULACIÓN: De abril a junio de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Filosofía, Historia, Sociología, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa Nacional, Gobierno y Relaciones Exteriores. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Filosofía e Historia de las ideas, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 6:

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Internacional de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Fundamentos Doctrinarios y Normativos
ASIGNATURA: Manejo del Discurso y Redacción de Informes
OBJETIVO DEL MODULO: Brindar el apoyo a las operaciones de los hombres de inteligencia, así mismo, generar análisis acerca de las características del conflicto armado interno colombiano, así como también de las normas y tratados internacionales aplicables al mencionado conflicto.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (14) Catorce Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1.
FECHA DE VINCULACIÓN: De abril a junio de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Comunicador Social, Periodismo, Filología, Licenciatura en Lengua Castellana o lenguas modernas, Derecho, Ciencias Militares, Gramática. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Políticos o Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales o temáticas afines al análisis de la inteligencia; u Oficial en retiro graduado como administrador, ciencias

militares, con experiencia profesional homologable como Líder, ocupando cargos de dirección en unidades militares y/o haber tenido un mínimo de 12 años en servicio activo, o haberse desempeñado como asesor jurídico operacional. (Habilitante)

3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 7:

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Internacional de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Inteligencia Geoestratégica
ASIGNATURA: Centros de Gravedad.
OBJETIVO DEL MODULO: Conocer los conceptos claves para la implementación de estrategias militares y políticas, a partir de un estudio selectivo de casos en la historia de los conflictos y de las relaciones internacionales, de la geografía y de la economía, con el fin de comprender cuales son los intereses persistentes y actuales de los actores internacionales en un entorno multipolar de competencia por los recursos y el poder.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado
NÚMERO DE HORAS: (14) Catorce Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1.
FECHA DE VINCULACIÓN: De abril a junio de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencias Políticas, Estudios Políticos, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa Nacional. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Filosofía e Historia de las ideas, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales, o afines a la asignatura Geopolítica. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).

5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 8:

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Internacional de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Inteligencia Geoestratégica.
ASIGNATURA: Geopolítica
OBJETIVO DEL MODULO: Conocer los conceptos claves para la implementación de estrategias militares y políticas, a partir de un estudio selectivo de casos en la historia de los conflictos y de las relaciones internacionales, de la geografía y de la economía, con el fin de comprender cuales son los intereses persistentes y actuales de los actores internacionales en un entorno multipolar de competencia por los recursos y el poder.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (16) Dieciséis Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1.
FECHA DE VINCULACIÓN: De abril a junio de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Filosofía, Historia, Sociología, Ciencias Políticas, Estudios Políticos, Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa Nacional, Gobierno y Relaciones Exteriores. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Filosofía e Historia de las ideas, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales, o afines a la asignatura Geopolítica. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 9:

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Internacional de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Inteligencia Geoestratégica.
ASIGNATURA: Guerra Integral.

OBJETIVO DEL MODULO: Conocer los conceptos claves para la implementación de estrategias militares y políticas, a partir de un estudio selectivo de casos en la historia de los conflictos y de las relaciones internacionales, de la geografía y de la economía, con el fin de comprender cuales son los intereses persistentes y actuales de los actores internacionales en un entorno multipolar de competencia por los recursos y el poder.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (14) Catorce Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1.
FECHA DE VINCULACIÓN: De abril a junio de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos, Gobierno y Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa Nacional (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Filosofía e Historia de las ideas, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales, o afines a la asignatura guerra integral. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 10:

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Internacional de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Introducción a la Inteligencia Estratégica
ASIGNATURA: Amenazas y Crímenes Trasnacionales.
OBJETIVO DEL MODULO: Estudiar fenómenos asociados a teorías políticas contemporáneas, analizando a partir de éstas, relaciones entre instituciones políticas y población. Así, como comprender y desarrollar capacidades estratégicas, analíticas y operativas en el contexto de las Amenazas y Crímenes Internacionales, que se han presentado en el contexto del siglo XXI y estudiar nuevos abordajes políticos asociados a relaciones de poder en un entorno global.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (20) Veinte Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1.
FECHA DE VINCULACIÓN: De abril a junio de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos, Gobierno y Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa Nacional. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Filosofía e Historia de las ideas, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 11:

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Internacional de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Fundamentos del Ciclo de Inteligencia
ASIGNATURA: Prospectiva.
OBJETIVO DEL MODULO: Reconocer los procesos para el desarrollo del estudio y conceptualización de los datos, a través de la lectura analítica y la interpretación racional de las diferentes fuentes de información, basado en las formas gramaticales como él (Resumen, las Conclusiones y el Ensayo) los cuales sumados al criterio y experiencia del analista.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Titular
NÚMERO DE HORAS: (10) Diez Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1.
FECHA DE VINCULACIÓN: De abril a junio de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencias Económicas, Administración, Ingeniería Industrial, Estudios Políticos, Ciencias Políticas, Sistemas de Información, Estadística, Ciencias Militares, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa Nacional. (Habilitante)
2. **Postgrado:** Doctorado en Estudios Económicos, Econométricos, Políticos, Prospectiva, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales, Prospectiva y Administración Estratégica, Pensamiento Estratégico. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

DIPLOMADO INTERNACIONAL ANALISTAS DE INTELIGENCIA AÉREA

PERFIL No. 12:

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Análisis del Entorno Geoestratégico.
ASIGNATURA: Centros de Gravedad.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Capacitar en análisis, identificación clara de centros de gravedad y visión global de los fenómenos e intereses geopolíticos que ocurren en el Sistema Internacional.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (20) Veinte Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2.
FECHA DE VINCULACIÓN: De Julio a agosto de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa Nacional. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Filosofía e Historia de las ideas, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales, o afines a la asignatura Geopolítica. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 13:

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Análisis del Entorno Geoestratégico.
ASIGNATURA: Geopolítica.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Capacitar en análisis, identificación clara de centros de gravedad y visión global de los fenómenos e intereses geopolíticos que ocurren en el Sistema Internacional.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (20) Veinte Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2.
FECHA DE VINCULACIÓN: De Julio a agosto de 2023
FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Filosofía, Historia, Sociología, Ciencias Políticas, Estudios Políticos, Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa Nacional, Gobierno y Relaciones Exteriores (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Filosofía e Historia de las ideas, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales, o afines a la asignatura Geopolítica. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 14:

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Análisis del Entorno Estratégico Regional.
ASIGNATURA: Seguridad Multidimensional.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Capacitar en análisis, identificación clara de centros de gravedad y visión global de los fenómenos e intereses geopolíticos que ocurren en el Sistema Internacional.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (15) Quince Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: De Julio a agosto de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Filosofía, Historia, Sociología, Ciencias Políticas, Estudios Políticos, Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa Nacional, Gobierno y Relaciones Exteriores. (Habilitante).

2. **Postgrado:** Maestría en Filosofía e Historia de las ideas, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 15:

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Recursos para el Análisis.
ASIGNATURA: Manejo del Discurso y Redacción de Informes.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Demostrar mediante el desarrollo de su trabajo total coherencia en la estructuración de informes de inteligencia con perfecta organización lógica, correcta estructura argumentativa, concordancia técnica y buena redacción.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (14) Catorce Horas. – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: Vigencia 2023- 2
FECHA DE VINCULACIÓN: De Julio a agosto de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Comunicador Social, Periodismo, Filología, Licenciatura en Lengua Castellana o lenguas modernas, Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencias Militares, Gramática. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Políticos o Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales o temáticas afines al análisis de la inteligencia; u Oficial en retiro graduado como administrador, ciencias militares, con experiencia profesional homologable como Líder, ocupando cargos de dirección en unidades militares y/o haber tenido un mínimo de 12 años en servicio activo, o haberse desempeñado como asesor jurídico operacional. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).

5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 16:

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Recursos para el Análisis.
ASIGNATURA: Prospectiva.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Demostrar mediante el desarrollo de su trabajo total coherencia en la estructuración de informes de inteligencia con perfecta organización lógica, correcta estructura argumentativa, concordancia técnica y buena redacción.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Titular.
NUMERO DE HORAS: (14) Catorce Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: De Julio a agosto de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencias Económicas, Administración, Ingeniería Industrial, Estudios Políticos, Ciencias Políticas, Sistemas de Información, Estadística, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa Nacional. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Doctorado en Estudios Económicos, Econométricos, Políticos, Prospectiva, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales, Prospectiva y Administración Estratégica, Pensamiento Estratégico. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC y ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 17:

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Fundamentos de la Fase de Análisis.
ASIGNATURA: Análisis de la Información.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Demostrar mediante el desarrollo de su trabajo una correcta asimilación de la información que le permita realizar procesos cognitivos de análisis de la

información mediante desglose de esta, análisis de imágenes y de entrevistas, de cuya interpretación racional se puedan emitir cursos de acción para la toma acertada de decisiones
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (18) Dieciocho Horas.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2.
FECHA DE VINCULACIÓN: De Julio a agosto de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencias Económicas, Ciencias Políticas, Sistemas de Información, Estadística, Ciencias Militares, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa Nacional. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Económicos, Econométricos, Políticos, Inteligencia Estratégica, Prospectiva, Seguridad y Defensa Nacional, Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales o temáticas afines al análisis de Inteligencia u Oficial en uso del retiro con experiencia en Inteligencia militar o policial por más de diez años. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 18:

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Fundamentos de la Fase de Análisis.
ASIGNATURA: Análisis de Imágenes.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Demostrar mediante el desarrollo de su trabajo una correcta asimilación de la información que le permita realizar procesos cognitivos de análisis de la información mediante desglose de esta, análisis de imágenes y de entrevistas, de cuya interpretación racional se puedan emitir cursos de acción para la toma acertada de decisiones
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (16) Dieciséis Horas.
PERIODO ACADÉMICO: 2023 -2.
FECHA DE VINCULACIÓN: De Julio a agosto de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Diseñador gráfico, Fotógrafo, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Informático o de Sistemas, Profesional en Ciencias Forestales, Ingeniero Catastral y Geodesia, Geógrafo, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Industrial, Cartógrafo,

o homologable con oficial retirado que haya trabajado en Inteligencia de Imágenes en la Fuerza Pública por al menos 10 años. (Habilitante).

2. **Postgrado:** Maestría en áreas relacionadas con el Análisis Geoespacial, Geografía y/o áreas afines al análisis de imágenes, Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Ingeniería de Software, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, u oficial en retiro de la Fuerza Pública que haya laborado como analista de imágenes con título de maestría. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 19:

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Internacional de Analista de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Fundamentos de la Fase de Análisis.
ASIGNATURA: Análisis de Entrevistas.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Demostrar mediante el desarrollo de su trabajo una correcta asimilación de la información que le permita realizar procesos cognitivos de análisis de la información mediante desglose de esta, análisis de imágenes y de entrevistas, de cuya interpretación racional se puedan emitir cursos de acción para la toma acertada de decisiones
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
NÚMERO DE HORAS: (10) Diez Horas.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2.
FECHA DE VINCULACIÓN: De Julio a agosto de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Conocimiento específico:** Técnico o Tecnólogo en inteligencia militar o comunicaciones, curso de inteligencia y contrainteligencia militar en cualquiera de las academias militares de la Fuerza Pública; o Profesional en Sociología, Ciencias Políticas, Ciencias Militares, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa Nacional, aplicados a la recolección y procesamiento de Información (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Estudios Políticos, Inteligencia Estratégica, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Maestría en Relaciones Internacionales o temáticas afines u Oficial en uso del retiro con experiencia en Inteligencia militar por más de diez años. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro,

con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 20:

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Internacional de Analistas de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Análisis del Entorno Estratégico Regional.
ASIGNATURA: Ideologías.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Asimilar los conceptos con un enfoque holístico, demostrando comprensión acerca de los procesos bélicos contemporáneos enmarcados dentro de lo que se denominan las Nuevas Amenazas.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (14) Catorce Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: De julio a agosto de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Filosofía, Historia, Sociología, Ciencias Políticas, Estudios Políticos, Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa Nacional, Gobierno y Relaciones Exteriores (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Filosofía e Historia de las ideas, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

PERFIL No. 21:

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Internacional de Analistas de Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Análisis del Entorno Estratégico Regional.
ASIGNATURA: Amenazas y Crímenes Trasnacionales.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Asimilar los conceptos con un enfoque holístico, demostrando comprensión acerca de los procesos bélicos contemporáneos enmarcados dentro de lo que se denominan las Nuevas Amenazas.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (16) Dieciséis Horas – Presencial.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2.
FECHA DE VINCULACIÓN: De julio a agosto de 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos, Gobierno y Relaciones Exteriores, aplicados al análisis de Inteligencia, Seguridad y Defensa Nacional (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en Filosofía e Historia de las ideas, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

4. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
5. **Certificación evaluación como docente o instructor**: Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC y ESINA, durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente la calificación obtenida. (Puntuable).
6. **Experiencia laboral certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (Puntuable).

DIPLOMADO ANÁLISIS DEL ESPECTRO ELECTROMAGNÉTICO

PERFIL No. 22

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Análisis del Espectro Electromagnético
MÓDULO: Fundamentos de Señales
ASIGNATURA: Sistema de Comunicaciones
OBJETIVO DEL MÓDULO: Dar fundamentos, para el manejo de equipos de comunicaciones orientadas a la inteligencia de señales y sus principales características de funcionamiento, aumentar el conocimiento de los principales componentes electrónicos.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asistente.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (22) Veintidós horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA DE VINCULACIÓN: marzo a junio de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones. (Habilitante).
2. **Postgrado**: Especialización en áreas relacionadas con el electrónica y telecomunicaciones, militar en retiro de la Fuerza Pública que haya laborado como analista de señales con título de maestría. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC O ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 23

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Análisis del Espectro Electromagnético
MÓDULO: Fundamentos de Señales
ASIGNATURA: Electrónica y telecomunicaciones
OBJETIVO DEL MÓDULO: Dar fundamentos, para el manejo de equipos de comunicaciones orientadas a la inteligencia de señales y sus principales características de funcionamiento, aumentar el conocimiento de los principales componentes electrónicos.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asistente.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (22) Veintidós horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA DE VINCULACIÓN: marzo a junio de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones. (Habilitante).
2. **Postgrado**: Especialización en áreas relacionadas con el electrónica y telecomunicaciones, militar en retiro de la Fuerza Pública que haya laborado como analista de señales con título de maestría. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC O ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 24

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado Análisis del Espectro Electromagnético
MÓDULO: Medios y Métodos de Recolección de Señales
ASIGNATURA: Redacción de informes
OBJETIVO DEL MÓDULO: Fomentar las habilidades de recolección de información a través de la entrevista.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (14) Catorce horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: Vigencia 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: agosto de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Comunicador social, Derecho, Administrador, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Ciencias Militares, Licenciatura en Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Gramática, formación relacionada con el campo militar o policial o áreas del conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Especialización o Maestría en Estudios Políticos, Educación, Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales, Historia o temáticas afines a la asignatura (habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en Escuelas de Formación para el Trabajo, Instituciones Educativas, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 100 horas de instrucción certificadas (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC O ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

DIPLOMADO EN TELEDETECCIÓN Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE DATOS

PERFIL No. 25

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos
MÓDULO: Procesamiento Digital de Datos
ASIGNATURA: Procesamiento Digital de Imágenes y Fotogrametría
OBJETIVO DEL MÓDULO: Ofrecer al estudiante los fundamentos teóricos y las herramientas básicas para conocer los productos que se pueden generar con la información recolectada por los equipos de aerofotografía. levantamiento de datos de elevación aplicando técnicas de procesamiento de digital imágenes
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS: (14) Catorce horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De marzo a junio de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ingeniero Ambiental, Ingeniero Catastral y Geodesia, Geógrafo, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Industrial, Cartógrafo, o aras afines a los sistemas de información geográfica. (Habilitante).
2. **Postgrado**: Especialización o Maestría en áreas relacionadas con el Análisis Geoespacial, Geografía y/o áreas afines al análisis de imágenes, Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, militar en retiro de la Fuerza Pública que haya laborado como analista de imágenes con título de maestría. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC O ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 26

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos
MÓDULO: Procesamiento Digital de Datos
ASIGNATURA: Geomorfología
OBJETIVO DEL MÓDULO: Ofrecer al estudiante los fundamentos teóricos y las herramientas básicas para conocer los productos que se pueden generar con la información recolectada por los equipos de aerofotografía. levantamiento de datos de elevación aplicando técnicas de procesamiento de digital imágenes
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS: (14) Catorce horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De marzo a junio de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ingeniero Ambiental, Ingeniero Catastral y Geodesia, Geógrafo, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Industrial, Cartógrafo, o aras afines a los sistemas de información geográfica. (Habilitante).
2. **Postgrado**: Especialización o Maestría en áreas relacionadas con el Análisis Geoespacial, Geografía y/o áreas afines al análisis de imágenes, Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, militar en retiro de la Fuerza Pública que haya laborado como analista de imágenes con título de maestría. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC O ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 27

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos
MÓDULO: Procesamiento Digital de Datos
ASIGNATURA: Cartografía Digital y Geodesia
OBJETIVO DEL MÓDULO: Ofrecer al estudiante los fundamentos teóricos y las herramientas básicas para conocer los productos que se pueden generar con la información recolectada por los equipos de aerofotografía. levantamiento de datos de elevación aplicando técnicas de procesamiento de digital imágenes
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS: (16) Diez y seis horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De marzo a junio de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ingeniero Ambiental, Ingeniero Catastral y Geodesia, Geógrafo, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Industrial, Cartógrafo, o aras afines a los sistemas de información geográfica. (Habilitante).
2. **Postgrado**: Especialización o Maestría en áreas relacionadas con el Análisis Geoespacial, Geografía y/o áreas afines al análisis de imágenes, Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, militar en retiro de la Fuerza Pública que haya laborado como analista de imágenes con título de maestría. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC O ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 28

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos
MÓDULO: Procesamiento Digital de Datos
ASIGNATURA: Análisis Geohidrológico e Impacto Ambiental
OBJETIVO DEL MÓDULO: Ofrecer al estudiante los fundamentos teóricos y las herramientas básicas para conocer los productos que se pueden generar con la información recolectada por los equipos de aerofotografía. levantamiento de datos de elevación aplicando técnicas de procesamiento de digital imágenes
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS: (20) Veinte horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De marzo a junio de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ingeniero Ambiental, Ingeniero Catastral y Geodesia, Geógrafo, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Industrial, Cartógrafo, o aras afines a los sistemas de información geográfica. (Habilitante).
2. **Postgrado**: Especialización o Maestría en áreas relacionadas con el Análisis Geoespacial, Geografía y/o áreas afines al análisis de imágenes, Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, militar en retiro de la Fuerza Pública que haya laborado como analista de imágenes con título de maestría. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC O ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 29

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Teledetección y Procesamiento Digital de Datos
MÓDULO: Teledetección
ASIGNATURA: Análisis Multiespectral
OBJETIVO DEL MÓDULO: Ofrecer al estudiante los fundamentos teóricos y las herramientas básicas para conocer los productos que se pueden generar con la información recolectada por los equipos de aerofotografía. levantamiento de datos de elevación aplicando técnicas de procesamiento de digital imágenes
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS: (20) Veinte horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De marzo a junio de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ingeniero Ambiental, Ingeniero Catastral y Geodesia, Geógrafo, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Industrial, Cartógrafo, o aras afines a los sistemas de información geográfica. (Habilitante).
2. **Postgrado**: Especialización o Maestría en áreas relacionadas con el Análisis Geoespacial, Geografía y/o áreas afines al análisis de imágenes, Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, militar en retiro de la Fuerza Pública que haya laborado como analista de imágenes con título de maestría. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC O ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

CURSO DE VUELO TRANSICIÓN CVT-TIR

PERFIL No. 30

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso de Vuelo Transición CVT-TIR
MÓDULO: Curso de Vuelo Transición CVT-TIR
ASIGNATURA: Equipos Especiales De Inteligencia (Imágenes Y Señales) - Operación De Cámaras Digitales
OBJETIVO DEL MÓDULO: optimizar el proceso de operación de cámaras digitales que permitan tener el máximo provecho de la operación.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS: (10) Diez horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De marzo a junio de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Diseñador gráfico, Fotógrafo, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Informático o de Sistemas, Profesional en Ciencias Forestales, Ingeniero Catastral y Geodesia, Geógrafo, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Industrial, Cartógrafo, o homologable con oficial retirado que haya trabajado en IMINT en la Fuerza Pública por al menos 10 años. (Habilitante).
2. **Postgrado**: Especialización en áreas relacionadas con el Diseño Gráfico, Análisis Geoespacial, Geografía y/o áreas afines al análisis de imágenes, Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Ingeniería de Software, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, u oficial en retiro de la Fuerza Pública que haya laborado como analista de imágenes con título de maestría. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 31

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso de Vuelo Transición CVT-TIRI
MÓDULO: Curso de Vuelo Transición CVT-TIR
ASIGNATURA: Equipos Especiales De Inteligencia (Imágenes Y Señales) - Operación De Cámaras Digitales
OBJETIVO DEL MÓDULO: optimizar el proceso de operación de cámaras digitales que permitan tener el máximo provecho de la operación.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS: (10) Diez horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De marzo a junio de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Diseñador gráfico, Fotógrafo, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Informático o de Sistemas, Profesional en Ciencias Forestales, Ingeniero Catastral y Geodesia, Geógrafo, Ingeniero Topográfico, Ingeniero Industrial, Cartógrafo, o homologable con oficial retirado que haya trabajado en IMINT en la Fuerza Pública por al menos 10 años. (Habilitante).
2. **Postgrado**: Especialización en áreas relacionadas con el Diseño Gráfico, Análisis Geoespacial, Geografía y/o áreas afines al análisis de imágenes, Sistemas de Información Geográfica, Maestría en Ingeniería de Software, Maestría en Sistemas de Información Geográfica, u oficial en retiro de la Fuerza Pública que haya laborado como analista de imágenes con título de maestría. (Habilitante).

3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante)

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

CURSO MANEJO DE REDES EN INTELIGENCIA AÉREA, ESPACIAL Y CIBERESPACIAL

PERFIL No. 32

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Manejo de Redes en Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial
MÓDULO: Principios Básicos
ASIGNATURA: Manejo del Discurso, Redacción de Informes.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Mejorar las competencias para la elaboración de informes y manejo del discurso a través de metodologías y técnicas que permitan la transmisión de un mensaje claro y asertivo para la conducción de toma de decisiones.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (14) Catorce horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: Vigencia 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: agosto de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Comunicador social, Derecho, Administrador, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Ciencias Militares, Licenciatura en Ciencias Sociales, Ciencias de la Educación, Gramática, formación relacionada con el campo militar o policial o áreas del conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Especialización o Maestría en Estudios Políticos, Educación, Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales, Historia o temáticas afines a la asignatura (habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en Escuelas de Formación para el Trabajo, Instituciones Educativas, en temáticas afines al módulo. Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 100 horas de instrucción certificadas* (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de

un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 33

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Manejo de Redes en Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial
MÓDULO: Fuentes de Inteligencia Humana.
ASIGNATURA: Entrevistas y Lenguaje Corporal
OBJETIVO DEL MÓDULO: Fomentar las habilidades de recolección de información a través de la entrevista y el lenguaje corporal
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asistente
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (14) Catorce horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: agosto de 2023

FACTORES HABILITANTES:
1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias Sociales y Humanas Profesional en Sicología, Comunicación Social, Ciencias Políticas, Administración, Ciencias Militares, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa Nacional aplicados a la Inteligencia Militar, formación relacionada con el campo militar o policial o áreas del conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Postgrado:** Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica o afines a la asignatura; Especialización o Maestría en Neuropsicología y Educación Seguridad y Defensa Nacional, Gerencia de Recursos Militares, Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales o afines a la asignatura. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en Escuelas de Formación para el Trabajo, Instituciones Educativas, en temáticas afines al módulo. Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 100 horas de instrucción certificadas* (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.
1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 34

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Manejo de Redes en Inteligencia Aérea, Espacial y Ciberespacial
MÓDULO: Seguridad Operacional.

ASIGNATURA: Actuación y Caracterización
OBJETIVO DEL MÓDULO: Adquirir destrezas en los campos de la actuación y la caracterización, que contribuyan a salvaguardar la integridad de los agentes en el desarrollo operacional.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Auxiliar.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (16) Dieciséis horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: agosto de 2023

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Artes Escénicas, Arte Dramático, Cine, Teatro y Televisión, Actor Profesional, Maquillaje Artístico, Licenciatura en Artes Escénicas o Teatro, formación relacionada con el campo militar o policial o áreas del conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en Escuelas de Formación para el Trabajo, Instituciones Educativas, en temáticas afines al módulo. Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 100 horas de instrucción certificadas (*Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
4. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
5. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

CURSO AVANZADO DE INTELIGENCIA AÉREA PARA OFICIALES

PERFIL No 35

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Avanzado de Inteligencia Aérea para Oficiales
MÓDULO: Principios Básicos
ASIGNATURA: Liderazgo
OBJETIVO DEL MÓDULO: Proporcionar conocimientos que permitan conocer, comprender y reflexionar sobre los principios y normas que guían las actividades de la inteligencia y contrainteligencia aérea.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (14) catorce horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De abril a mayo de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Economía, Administración de empresas, afines. Ciencias Sociales y Humanas (Ciencia Política, Psicología, Historia, Sociología Relaciones Internacionales, Comunicación Social, Periodismo, formación académica relacionada con el campo militar o policial, o áreas de

conocimiento afines al objetivo del módulo). Ingeniería (Ingeniería Administrativa, Industrial o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).

2. **Postgrado**: Maestría en Neuropsicología y Educación en Gestión del Talento Humano, Alta Gerencia, Gerencia Estratégica, Sistemas de Gestión, Psicología, con experiencia profesional homologable como Líder, ocupando cargos de dirección en unidades militares y/o haber tenido un mínimo de 12 años en servicio activo, haberse desempeñado como asesor jurídico operacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 36

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Avanzado de Inteligencia Aérea para Oficiales
MÓDULO: Inteligencia Estratégica
ASIGNATURA: Análisis prospectivo
OBJETIVO DEL MÓDULO: Busca un enfoque estratégico para comprender los fenómenos que interactúan en los diferentes campos del poder como el político, económico, social, cultural, informacional, de tal forma que el análisis de los diferentes factores y actores que interactúan en los diversos dominios pueda ser comprendido por los tomadores de decisión, permitiendo adoptar estrategias para la protección y salvaguarda de los intereses nacionales.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Titular.
NÚMERO DE HORAS: (16) Dieciséis horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De abril a mayo de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Economía, Ciencias Políticas, Ciencias Militares, Relaciones Internacionales, Estadística, Sistemas de Información, Administración, afines. Ingeniería (Ingeniería Mecánica, Industrial o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Postgrado**: Doctorado en Estudios Económicos, Políticos, Prospectiva, Seguridad, Administración Estratégica, Pensamiento Estratégico, Defensa Nacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 37

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Avanzado de Inteligencia Aérea para Oficiales
MÓDULO: Inteligencia Estratégica
ASIGNATURA: Producción de Informes de Inteligencia Estratégica
OBJETIVO DEL MÓDULO: Busca un enfoque estratégico para comprender los fenómenos que interactúan en los diferentes campos del poder como el político, económico, social, cultural, informacional, de tal forma que el análisis de los diferentes factores y actores que interactúan en los diversos dominios, pueda ser comprendido por los tomadores de decisión, permitiendo adoptar estrategias para la protección y salvaguarda de los intereses nacionales.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (16) dieciséis horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De abril a mayo de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Licenciatura en letras, lengua y Literatura, comunicación Gramática, Derecho, Ciencias Militares, Lingüística, Historia, Filosofía, Relaciones Internacionales o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Postgrado**: Maestría en Estudios Políticos o Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales o temáticas afines al análisis de la inteligencia; u Oficial en retiro graduado como administrador, ciencias militares, con experiencia profesional homologable como Líder, ocupando cargos de dirección en unidades militares y/o haber tenido un mínimo de 12 años en servicio activo, o haberse desempeñado como asesor jurídico operacional. o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido

docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).

3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 38

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Avanzado de Inteligencia Aérea para Oficiales
MÓDULO: Geopolítica y Geoestrategia
ASIGNATURA: Geopolítica de Colombia
OBJETIVO DEL MÓDULO: Aumentar, incentivar y afianzar el conocimiento sobre los campos de poder político, económico, militar y cultural, de los principales bloques y alianzas internacionales, con el propósito de realizar análisis multidimensionales frente a posibles riesgos y amenazas que afecten la consecución de los intereses del Estado-Nación.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (16) dieciséis horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De abril a mayo de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias Políticas, Sociales y Humanas; Relaciones Internacionales, Estudios Políticos, Economía, Seguridad y Defensa Nacional; Administración, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
2. **Postgrado**: Maestría en Estudios Políticos, Relaciones Internacionales, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional, Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica Relaciones Internacionales o temáticas afines al análisis de la inteligencia; u Oficial en retiro graduado como administrador, ciencias militares, con experiencia profesional homologable como Líder, ocupando cargos de dirección en unidades militares y/o haber tenido un mínimo de 12 años en servicio activo, haberse desempeñado como asesor jurídico operacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 39

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Avanzado de Inteligencia Aérea para Oficiales
MÓDULO: Inteligencia Estratégica
ASIGNATURA: Teatro de Operaciones (Valoración Estratégica)

OBJETIVO DEL MÓDULO: Busca un enfoque estratégico para comprender los fenómenos que interactúan en los diferentes campos del poder como el político, económico, social, cultural, informacional, de tal forma que el análisis de los diferentes factores y actores que interactúan en los diversos dominios, pueda ser comprendido por los tomadores de decisión, permitiendo adoptar estrategias para la protección y salvaguarda de los intereses nacionales.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (14) catorce horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De abril a mayo de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Ciencias Militares, Ciencias Militares Aeronáuticas, Ciencias Militares Navales, Administración, Ingeniería aeronáutica, Mecánica, Electrónica o Mecatrónica, Geografía (Ingeniería Administrativa, Industrial, Informática o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo). (Habilitante).
2. **Postgrado**: Maestría en Estudios Políticos o Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; en Derechos humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados; Maestría en Estrategia y Geopolítica; Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa; Maestría o Doctorado en ingeniería con énfasis en temas aeroespaciales; Prospectiva; Relaciones Internacionales o temáticas afines al análisis de la inteligencia; u Oficial en retiro graduado como administrador, ciencias militares, con experiencia profesional homologable como Líder, ocupando cargos de dirección en unidades militares y/o haber tenido un mínimo de 12 años en servicio activo, o haberse desempeñado como asesor jurídico operacional. o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 40

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Avanzado de Inteligencia Aérea para Oficiales
MÓDULO: Geopolítica y Geoestrategia
ASIGNATURA: Organizaciones sociales y guerras de quinta generación
OBJETIVO DEL MÓDULO: Aumentar, incentivar y afianzar el conocimiento sobre los campos de poder político, económico, militar y cultural, de los principales bloques y alianzas internacionales, con el propósito de realizar análisis multidimensionales frente a posibles riesgos y amenazas que afecten la consecución de los intereses del Estado-Nación.

NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (18) dieciocho horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De abril a mayo de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos). Licenciatura en Ciencias Sociales, Sociología, Antropología, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Psicología o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
2. **Postgrado**: Maestría en Estudios Políticos, Estudios Culturales, Defensa y Seguridad Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Relaciones Internacionales o temáticas afines al análisis de la inteligencia; u Oficial en retiro graduado como administrador, ciencias militares, con experiencia profesional homologable como Líder, ocupando cargos de dirección en unidades militares y/o haber tenido un mínimo de 12 años en servicio activo, o haberse desempeñado como asesor jurídico operacional. o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 41

PROGRAMA ACADÉMICO: Curso Avanzado de Inteligencia Aérea para Oficiales
MÓDULO: Geopolítica y Geoestrategia
ASIGNATURA: Amenazas y Retos contemporáneos
OBJETIVO DEL MÓDULO: Aumentar, incentivar y afianzar el conocimiento sobre los campos de poder político, económico, militar y cultural, de los principales bloques y alianzas internacionales, con el propósito de realizar análisis multidimensionales frente a posibles riesgos y amenazas que afecten la consecución de los intereses del Estado-Nación.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un docente
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS: (18) dieciocho horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-1
FECHA VINCULACIÓN: De abril a mayo de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Áreas del conocimiento (núcleos básicos)**;** Profesional en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos, Relaciones Internacionales, Gobierno y Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa Nacional, aplicados al análisis de Inteligencia, Seguridad y Defensa Nacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).

2. **Postgrado**: Maestría en Estudios Políticos, Relaciones Internacionales, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional, Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica Relaciones Internacionales o temáticas afines al análisis de la inteligencia; u Oficial en retiro graduado como administrador, ciencias militares, con experiencia profesional homologable como Líder, ocupando cargos de dirección en unidades militares y/o haber tenido un mínimo de 12 años en servicio activo, haberse desempeñado como asesor jurídico operacional o áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo. (Habilitante).
3. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, mínimo de un (1) año Nota: R*equisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas*. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC O ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

DIPLOMADO EN CIBERINTELIGENCIA

PERFIL No. 42

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Ciberinteligencia.
MÓDULO: Fundamentos en Ciberdefensa.
ASIGNATURA: Introducción a la Programación.
OBJETIVO DEL MÓDULO: proporcionar conocimientos básicos e intermedios en ciberdefensa (Contrapoder ciberespacial ofensivo) que aporten al desarrollo de actividades de defensa en el ciberespacio y por ende a la ciberinteligencia.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (16) Dieciséis horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: De agosto a octubre de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática; Seguridad de la Información lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura Introducción a la Programación. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia

como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 43

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Ciberinteligencia.
MÓDULO: Fundamentos en Ciberdefensa.
ASIGNATURA: Técnicas y Métodos de Persistencia y Evasión.
OBJETIVO DEL MÓDULO: proporcionar conocimientos básicos e intermedios en ciberdefensa (Contrapoder ciberespacial ofensivo) que aporten al desarrollo de actividades de defensa en el ciberespacio y por ende a la ciberinteligencia.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (24) Veinticuatro horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: De agosto a octubre de 2023

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática, Seguridad de la Información; lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura ciber-inteligencia. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. OSCP Certificación Profesional en Seguridad Ofensiva Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).

3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

DIPLOMADO ANÁLISIS DE SOFWARE

PERFIL No. 44

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Análisis de Software
MÓDULO: Fundamentos de análisis de malware.
ASIGNATURA: Introducción al análisis de malware y técnicas de análisis estático.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Comprender el funcionamiento de un software malicioso lo cual permite la aplicación de medidas necesarias para la protección de la información ante la amenaza cibernética.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (24) Veinticuatro horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: De octubre a noviembre 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones o ingenierías afines. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática; Seguridad de la Información lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Análisis de malware; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura Introducción al análisis de malware y técnicas de análisis estático. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 45

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Análisis de Software
MÓDULO: Fundamentos de análisis de malware.
ASIGNATURA: Técnicas de análisis dinámico

OBJETIVO DEL MÓDULO: Comprender el funcionamiento de un software malicioso lo cual permite la aplicación de medidas necesarias para la protección de la información ante la amenaza cibernética.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (16) Dieciséis horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: De octubre a noviembre 2023.

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones o ingenierías afines. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática, Seguridad de la Información; lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Análisis de malware; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura Técnicas de análisis dinámico. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. OSCP Certificación Profesional en Seguridad Ofensiva Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 46

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Análisis de Software
MÓDULO: Informática forense.
ASIGNATURA: Introducción a la informática forense y obtención y manejo de muestras digitales.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Proporcionar conocimientos básicos e intermedios sobre la informática forense digital, que permitan aplicar técnicas para identificar amenazas cibernéticas mediante el análisis de muestras digitales, análisis de comportamientos y extracción de Indicadores de Compromiso.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (16) Dieciséis horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: De octubre a noviembre 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones o ingenierías

afines. (Habilitante).

2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática; Seguridad de la Información lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Informática forense; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura Introducción a la informática forense y obtención y manejo de muestras digitales. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 47

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Análisis de Software
MÓDULO: Informática forense.
ASIGNATURA: Configuración del laboratorio de pruebas y análisis de muestras digitales.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Proporcionar conocimientos básicos e intermedios sobre la informática forense digital, que permitan aplicar técnicas para identificar amenazas cibernéticas mediante el análisis de muestras digitales, análisis de comportamientos y extracción de Indicadores de compromiso.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (24) Veinticuatro horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: Vigencia 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: De octubre a noviembre 2023.

FACTORES HABILITANTES

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones o ingenierías afines. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática; Seguridad de la Información lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Informática forense; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura Configuración del laboratorio de pruebas y análisis de muestras digitales. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo.

Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 48

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Análisis de Software
MÓDULO: Ingeniería inversa.
ASIGNATURA: Introducción a la programación e introducción a la ingeniería inversa.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Conocer los dos tipos de la ingeniería: (1) basado en el código fuente, y (2) basado en el programa ejecutable a través del proceso de abstracción hasta la fase de análisis.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (16) Dieciséis horas.
PERIODO ACADÉMICO: 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: De octubre a noviembre 2023

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones o ingenierías afines. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática; Seguridad de la Información lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura Introducción a la programación e introducción a la ingeniería inversa. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).

3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 49

PROGRAMA ACADÉMICO: Diplomado en Análisis de Software
MÓDULO: Ingeniería inversa.
ASIGNATURA: Sistemas operativos y Reversing.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Conocer los dos tipos de la ingeniería: (1) basado en el código fuente, y (2) basado en el programa ejecutable a través del proceso de abstracción hasta la fase de análisis.
NÚMERO DE CARGOS: (01) Un Docente.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (24) Veinticuatro horas - Presencial
PERIODO ACADÉMICO: Vigencia 2023-2
FECHA DE VINCULACIÓN: De octubre a noviembre 2023.

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Ingeniería Informática, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de telecomunicaciones o ingenierías afines. (Habilitante).
2. **Postgrado:** Maestría en programación; Seguridad Informática; Seguridad de la Información lenguaje de Sistemas Operativos; Ingeniería de Software; Investigación de Operaciones digitales; Biga Data; Análisis, Visualización e
3. Inteligencia de Datos; Ciberseguridad; Inteligencia Artificial; Informática; Desarrollo de Software; Computación para la docencia; Auditoria de Sistemas informáticos; Seguridad Informática; Ingeniería inversa; Ingeniería Electrónica y de Computadores o afines a la asignatura Sistemas operativos y Reversing. (Habilitante).
4. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

PERFIL No. 50

PROGRAMA ACADÉMICO: Seminarios Inteligencia Aérea.
MÓDULO: Conferencias
ASIGNATURA: Conferencia Internacional.
OBJETIVO DEL MÓDULO: Busca un enfoque estratégico para comprender los fenómenos que interactúan en los diferentes campos del poder como el político, económico, social, cultural, informacional, de tal forma que el análisis de los diferentes factores y actores que interactúan en los diversos dominios, pueda ser comprendido por

los tomadores de decisión, permitiendo adoptar estrategias para la protección y salvaguarda de los intereses nacionales.
NÚMERO DE CARGOS: (03) Tres Docentes.
CATEGORÍA: Asociado.
NÚMERO DE HORAS A DICTAR: (30) Treinta horas.
PERIODO ACADÉMICO: 2023.
FECHA DE VINCULACIÓN: De febrero a diciembre 2023.

FACTORES HABILITANTES:

1. **Pregrado:** Profesional en Sociología, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Estudios Políticos, Gobierno y Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa Nacional, o áreas afines aplicados al análisis de Inteligencia (Habilitante).
2. **Postgrado** Maestría en Filosofía e Historia de las ideas, Historia, Estudios Políticos, Estudios Sociales, Seguridad y Defensa Nacional o Gerencia de Recursos Militares; Inteligencia Estratégica, Maestría en Relaciones Internacionales. (Habilitante).
3. **Experiencia Certificada como Docente o Instructor:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en temáticas afines al módulo. Nota: Requisito homologable para el personal militar en uso de buen retiro, con experiencia como instructor militar en áreas de conocimiento afines al objetivo del módulo, mínimo 200 horas de instrucción certificadas. (Habilitante).

FACTORES DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN La asignación de puntaje se realizará según lo establecido en el artículo 3 No. 4, 4.1 y 4.1.1 del presente acto administrativo.

1. **Experiencia certificada como docente:** Acreditar experiencia como docente en Instituciones de Educación Superior, en áreas afines al objetivo del módulo, más de un (1) año de experiencia. (Puntuable).
2. **Certificación Evaluación como Docente o Instructor:** Presentar una certificación de evaluación como docente, dentro de los últimos dos años, con calificación igual o superior a 4,2 en una escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente. En caso de haber sido docente de la EPFAC o ESINA durante las vigencias mencionadas, se tomará automáticamente dicha nota (puntuable).
3. **Experiencia Laboral Certificada:** Certificar experiencia laboral específica en organizaciones, áreas o procesos asociados con el área de conocimiento del módulo al que aplica. (puntuable).

Firmado en original.

Coronel ERVIN GAITAN SERRANO
Director Escuela de Postgrados de la FAC